

D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

La Junta General extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2008 aprobó con el 99,8 % de los votos a favor el orden del día remitido a la CMNV como hecho relevante número 97820 el 22 de septiembre de 2008. El punto primero del mencionado orden del día autoriza la emisión de obligaciones convertibles en acciones por un importe máximo de 40.000.000 de € y la correspondiente ampliación de capital hasta 55.000.000 €.

Asimismo, en la reunión del Consejo de Administración, previa a la citada Junta General, sé aceptó la renuncia de D.Alfonso Martínez Peláez como Consejero y se procedió al nombramiento de Dos Provincias Construcciones S.L., quien ha designado como representante físico a D. Joaquín Emilio Talamantes Segarra. El Sr Talamantes posee una amplia experiencia en el sector inmobiliario y en la gestión de activos.

Madrid a 27 de Octubre 2008

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.